INFORME DE EVALUACIÓN Nº 14/2021
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2021 –" ADQUISICION DE LICENCIAS OFFICE PARA LA SEDECO". ID N° 403457.-

1. Introducción.

El presente informe tiene por objeto la evaluación de las ofertas presentadas en el procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2021 –"ADQUISICION DE LICENCIAS OFFICE PARA LA SEDECO". ID N° 403457-**

Régimen Legal

Este informe se sustenta en la disposición del Artículo 10, inciso 9 del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", que señala: ***"Atribuciones. Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: Establecer las especificaciones técnicas y demás condiciones para la contratación directa, tramitar las invitaciones, responder a las aclaraciones y comunicar las enmiendas, recibir, custodiar las ofertas recibidas, evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere".***

2. Antecedentes:

a) **N° de PAC:** ID 403457.
b) **Publicación:** En el SICP en fecha 18/10/2021-.
c) **Invitación:** Se ha cursado invitación a las siguientes empresas:
- NETLOGIC S.R.L.
- OLAM SRL.
- PARASOFT S.R.L.
- SDA PARAGUAY SA.
- SISTECO PARAGUAY S.R.L.

d) **Adendas y Aclaraciones:** La Convocante no ha emitido adenda ni aclaratoria alguna.

3. Acto de Apertura:

Se informa que en fecha 09 de noviembre del año 2021, en las oficinas de la Secretaria de Defensa del Consumidor y el Usuario (SEDECO), sito en Capitán Pedro Villamayor esquina Teniente 1° Teófilo del Puerto, se da inicio al Acto de Recepción y Apertura de Sobres de las ofertas presentadas en el marco del **LLAMADO SEDECO CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2021 –"ADQUISICION DE LICENCIAS OFFICE PARA LA SEDECO". ID N° 403457,** participan del llamado las siguientes empresas:

LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN
Firmado digitalmente por LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN
Fecha: 2021.11.11 08:32:13 -03'00'

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80017709-6	SDA PARAGUAY SA	info@sda.com.py
2	80022674-7	LOGICALIS PARAGUAY S.A.	ventaspy@la.logicalis.com
3	80004641-2	SISTECO PARAGUAY S.R.L.	sgodoy@sisteco.com.py
4	80013217-3	OLAM SRL	licitaciones@olam.com.py

Se deja constancia de la presentación de la documentación, conforme al siguiente resumen:

2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
SDA PARAGUAY SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 3.498.500 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
LOGICALIS PARAGUAY S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 3.445.471 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
SISTECO PARAGUAY S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 3.520.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
OLAM SRL	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 3.800.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
SDA PARAGUAY SA	13	1669031	NO
LOGICALIS PARAGUAY S.A.	77	1668712	NO
SISTECO PARAGUAY S.R.L.	11	1669035	NO
OLAM SRL	16	1669125	NO

5. Verificación de la documentación presentada:

a. Documentación presentada.

Con la ponderación de "CUMPLE – NO CUMPLE", se ha realizado la verificación de los documentos presentados por los oferentes, conforme al "Anexo E – Documentos de la

LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN
Firmado digitalmente por LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN
Fecha: 2021.11.11 08:32:38 -03'00'

Oferta", con el fin de comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Carta de Invitación, cuyo resultado se detalla a continuación:

ANEXO E – Documentos de la Oferta:		SDA PARAGUAY RUC 80017709-6	SISTECO PARAGUAY SRL RUC 80004641-2	OLAM SRL RUC 80013217-3	LOGICALIS PAGUAY S.A RUC 80022674-7
a)	Formulario de Oferta * [El formulario de oferta y lista de precios será generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente]	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
b)	Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e)	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	ACTIVO SIPE	CUMPLE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE

LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN

Firmado digitalmente por LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN
Fecha: 2021.11.11 08:34:02 -03'00'

F)	Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art.1 de la Ley N° 6355/19	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g)	Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 7 – Sección Formularios	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.					
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
b)	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
c)	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
d)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas					
a)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	CUMPLE

LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN

Firmado digitalmente por LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN
Fecha: 2021.11.11 08:34:22 -03'00'

b)	Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE
c)	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	CUMPLE
d)	Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente	ACTIVO SIPE	CUMPLE	ACTIVO SIPE	CUMPLE
e)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	CUMPLE

Conforme se verifica en la planilla ut supra mencionada la ofertas presentadas, **CUMPLEN** con la totalidad de los requerimiento de la Carta de Invitación.

Evaluación de las Especificaciones Técnicas de los Bienes o Servicios Adquiridos.

ORDEN	*DESCRIPCION*	*UNIDAD DE MEDIDA*	*CANTIDAD*	*EE.TT*	**SDA PARAGUAY RUC 80017709-6**	**SISTECO PARAGUAY SRL RUC 80004641-2**	**OLAM SRL RUC 80013217-3**	**LOGICALIS PAGUAY S.A RUC 80022674-7**
1	**Servicio de encuadernación**	*UNIDAD*	*1*	Licencias Office StandardEl oferente deberá ofertar la última versión disponible del fabricante Exigido Tipo de licencias PerpetuaExigido Modalidad de licenciamiento CSP Exigido	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*

LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN
Firmado digitalmente por LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN
Fecha: 2021.11.11 08:34:45 -03'00'

				Aplicaciones que debe incluir Word, Excel, Outlook, PowerPoint, Publisher Exigido Aplicaciones Web Word, OneNote, Excel, PowerPoint Exigido Autorización del Fabricante Requerido (Dirigido a la convocante y con relación al presente proceso) Exigido Servicio conexos Activación y configuración de licencias en equipos de la institución Exigido				

Conforme se verifica en la planilla ut supra mencionada las ofertas presentadas, **CUMPLEN** con la totalidad de las Especificaciones Técnicas de la Carta de Invitación.

Calificación Legal. Prohibiciones De los Incs. A) Y B) del Artículo 40.

Conforme a los criterios de calificación requeridos en el PBC, y con base a lo establecido en el Art. 40, incisos “a” y “b”, en el marco de lo dispuesto en la Resolución DNCP Nº 849/2015, se ha procedido a verificar a todos los oferentes y sujetos individualizados participantes del llamado a fin de constatar si los mismos se encuentran comprendidos en alguna de las prohibiciones del precepto legal precitado, según el siguiente cuadro:

a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.	No se observan registros
b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	Se observan registros*

(*) En atención a la norma precitada y en base a los criterios de carácter legal establecidos en la Carta de Invitación se ha verificado el vínculo de los sujetos que han podido ser

LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN
Firmado digitalmente por LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN
Fecha: 2021.11.11 08:35:12 -03'00'

individualizados en el marco del presente llamado, en la base de datos del SINARH del Ministerio de Hacienda.

Como resultado se ha corroborado que el **FEDERICO INOCENCIO FRONTANILLA RIVEROS**, representante legal de la firma **SDA PARAGUAY SA**, figura con vínculos activos en los datos del SINARH al año 2021, el mismo se desempeña como docente de la UNA. No obstante, de acuerdo a lo prescrito en el artículo 2º, inciso f) de la ley de la función pública: los docentes de la Universidad Nacional y de las instituciones oficiales de educación primaria, secundaria y técnica; se encuentran excluidos de la prohibición prevista en el inciso b) del artículo 40 de la Ley N° 2.051/03

Como resultado se ha corroborado que el resto de los oferentes, no se encuentra con vínculos activos a la fecha.

6. <u>Evaluación Técnica de las Ofertas:</u>

De conformidad a lo establecido en el Artículo 61. Método de evaluación. Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación: (…) 3. *SE SELECCIONARA PROVISORIAMENTE LA OFERTA CON EL MENOR PRECIO COMO LA OFERTA EVALUADA COMO LA MÁS BAJA, LA QUE SERÁ ANALIZADA EN DETALLE PARA VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO CON OTROS REQUISITOS DE LA LICITACIÓN TALES COMO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICA, PLAZOS DE ENTREGA, CAPACIDAD FINANCIERA Y TÉCNICA PARA CUMPLIR EL CONTRATO (...) 4. SI DICHA OFERTA CUMPLE SUSTANCIALMENTE SON TODOS ESTOS REQUERIMIENTOS SERÁ DECLARADA COMO LA OFERTA EVALUADA COMO LA MÁS BAJA Y PROPUESTA PARA LA ADJUDICACIÓN* (**<u>Negritas y subrayados son nuestros).</u>**

<u>Experiencia:</u>

FACTORES	LOGICALIS PAGUAY S.A RUC 80022674-7
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	CUMPLE
Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	CUMPLE
Constancia de RUC emitida por la SET	CUMPLE

<u>LOGICALIS PAGUAY S.A RUC 80022674-7</u>: CUMPLE. Presenta los siguientes contratos: Factura Nº 00465308/2018, de fecha 09 de agosto del 2019 con el Banco Familiar SAECA, Contrato **Nº** 65/2019, Ministerio de Relaciones Exteriores.

LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN
Firmado digitalmente por LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN
Fecha: 2021.11.11 08:35:31 -03'00'

7. Análisis del Precio Ofertado.

Según las disposiciones vigentes a la fecha, se realiza el análisis respectivo a las Según las disposiciones vigentes a la fecha, se realiza el análisis respectivo a las Resoluciones DNCP N° 1890/20... **"POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.**

La Oferta presentada se encuentra dentro de los parámetros establecidos en la disposición mencionada.

No se ha solicitado documentos referentes a desglose de precios ofertados debido a que la oferta presentada se encuentra dentro de los parámetros establecidos en la mencionada disposición.

8. Margen De Preferencia.

Margen de Preferencia para productos nacionales. Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.

No aplica, ya que los bienes ofertados no son nacionales.

9. Conclusión y recomendación.

POR TANTO, en virtud a las consideraciones expuestas en el presente Informe de Evaluación, esta Unidad Operativa de Contratación concluye en recomendar la **ADJUDICACIÓN**, del llamado a **LLAMADO SEDECO CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2021 ADQUISICION DE LICENCIAS OFFICE PARA LA SEDECO". ID N° 403457,** conforme al siguiente detalle:

OFERENTE	MONTO MINIMO (IVA INCLUIDO)
LOGICALIS PAGUAY S.A RUC 80022674-7	**G. 58.573.007. (Guaraníes Cincuenta y Ocho Millones, Quinientos Setenta y Tres, Siete)**

Se eleva el presente Informe de Evaluación de Ofertas con la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad de la Secretaria de Defensa del Consumidor y el

LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN

Firmado digitalmente por LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN
Fecha: 2021.11.11 08:35:53 -03'00'

Usuario, a los efectos de que proceda en los términos del artículo 28° de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN
Firmado digitalmente por LORENA IRIMENSA VILLAGRA ALEN
Fecha: 2021.11.11 08:36:12 -03'00'

Titular de la Unidad Operativa de Contrataciones …….

Asunción, 11 de noviembre de 2021.-